

Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero



**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE CHAGLLA – REGIÓN HUÁNUCO**

ING.: SAMIR MELVIN TOLENTINO FABIAN

CANDIDATO A LA ALCALDÍA 2027 - 2030

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
CAPITULO I IDEARIO	4
1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	4
1.1. FINALIDAD	4
1.2. PRINCIPIOS.....	4
1.3. OBJETIVOS	4
1.4. VALORES	4
CAPITULO II DIAGNOSTICO	5
2. DIAGNOSTICO	5
2.1. REFERENCIAS DEL DISTRITO DE LA PROVINCIA DE PACHITEA.....	5
2.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	5
2.1.2. LIMITES DE LA PROVINCIA DE PACHITEA	5
2.1.3. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	8
DERECHO FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS:.....	8
2.2. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES.....	8
2.2.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal	10
2.2.2. Desarrollo Social	11
2.2.3. ECONOMICO	21
2.2.4. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTAL.....	25
2.3. INDICADORES INSTITUCIONALES	29
CAPITULO III VISION	33
3. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	33
CAPITULO IV PROPUESTAS DE GOBIERNO.....	34
4.1. DIMENSIONES	34
DIMENSIÓN SOCIAL.....	34
DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	40
DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	49
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	51
CAPITULO V. VIABILIDAD Y SEGUIMIENTO	55
5.1. VIABILIDAD ECONOMICA:	55
5.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	55

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno para el Distrito de Chaglla, periodo 2027–2030, se formula en cumplimiento de la normativa electoral vigente emitida por el Jurado Nacional de Elecciones, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

El documento se sustenta en lo dispuesto en la Resolución N.º 271-2014-JNE, que aprueba el Formato Resumen del Plan de Gobierno, así como en las normas complementarias emitidas por el Jurado Nacional de Elecciones. Asimismo, se encuentra en concordancia con la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de Organizaciones Políticas y demás normas vigentes.

El presente Plan se enmarca en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y articula sus propuestas con los lineamientos de desarrollo nacional, regional y local orientados a la promoción del desarrollo humano, la reducción de las brechas sociales y económicas, la generación de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de la población.

En ese contexto, la presente propuesta es impulsada por el Ing. Samir Melvin Tolentino Fabián, candidato invitado por el Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero a la Alcaldía Distrital de Chaglla para el periodo 2027–2030, quien asume el compromiso de conducir una gestión moderna, transparente, participativa y orientada a resultados.

El Plan de Gobierno recoge las principales demandas y aspiraciones de la población de Chaglla, constituyéndose en un instrumento técnico de gestión que plantea soluciones viables a los problemas que limitan el desarrollo económico, social, ambiental e institucional del distrito.

La propuesta tiene como finalidad impulsar el desarrollo integral y sostenible de Chaglla, fortaleciendo sectores estratégicos como la agricultura, la educación, la salud, la infraestructura vial, el saneamiento básico, el turismo, la protección ambiental y el desarrollo productivo, aprovechando de manera responsable el potencial generado por la Central Hidroeléctrica de Chaglla y los recursos naturales del distrito.

Asimismo, incorpora enfoques transversales de desarrollo territorial, interculturalidad, igualdad de oportunidades, inclusión social, innovación tecnológica y sostenibilidad ambiental, en concordancia con las políticas públicas nacionales y regionales.

La gestión municipal propuesta estará basada en los principios de eficiencia, eficacia, transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y lucha frontal contra la corrupción, garantizando que los recursos públicos sean administrados en beneficio de toda la población.

En el ámbito económico se priorizará el fortalecimiento de las cadenas productivas de café, cacao, palta, papa, ganadería y otros productos de importancia económica para el distrito, promoviendo la asistencia técnica, el acceso a mercados y la generación de valor agregado que permita mejorar los ingresos de las familias.

El presente Plan de Gobierno constituye una herramienta de planificación estratégica orientada a resultados, que establece lineamientos y propuestas concretas para

construir un distrito moderno, competitivo, inclusivo y sostenible, poniendo siempre en el centro de la gestión a las personas y al desarrollo de Chaglla.

CAPITULO I IDEARIO

1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1. FINALIDAD

El “Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero” es una organización política de alcance regional que tiene por finalidad participar activamente en los asuntos públicos de la provincia de Pachitea, con el propósito de promover el desarrollo integral, sostenible e innovador de la población.

Asimismo, orienta sus acciones al fortalecimiento de la gestión pública, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y el impulso de políticas que permitan el crecimiento económico autosostenido de la provincia, en concordancia con los lineamientos de desarrollo regional y nacional.

1.2. PRINCIPIOS

El Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero – HUAPRI se rige por los siguientes principios institucionales:

a) Vocación de servicio público: La actividad política se concibe como un servicio a la región, sus instituciones y su población, orientado al bienestar general y no a la obtención de beneficios personales.

b) Participación responsable: Se promueve la participación consciente, activa y responsable de los afiliados, garantizando el ejercicio de sus derechos y deberes, así como su acceso progresivo a mayores responsabilidades dentro y fuera de la organización.

c) Democracia interna: Se garantiza la práctica de la democracia interna, en estricto cumplimiento del marco constitucional y legal vigente.

d) Ética y valores: Se promueve la práctica permanente de valores como la honestidad, transparencia, respeto, responsabilidad y compromiso, en todos los niveles de la organización y en su relación con la ciudadanía.

1.3. OBJETIVOS

El Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero – HUAPRI tiene los siguientes objetivos:

a) Integración y descentralización: Propiciar la integración territorial al interior y exterior de la región, contribuyendo al fortalecimiento e impulso del proceso de descentralización.

b) Desarrollo humano integral: Promover el desarrollo humano integral con equidad y justicia social, garantizando el respeto de los derechos fundamentales de la persona y la protección del ambiente.

c) Fortalecimiento de la función pública: Promover la dignificación de la actividad política y el ejercicio de la función pública en la región, fomentando una mayor participación de profesionales y ciudadanos calificados.

d) Gobernabilidad democrática: Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y a la plena vigencia de la democracia en la región.

e) Propuesta programática: Formular propuestas y programas de gobierno de manera permanente, tanto en periodos electorales como no electorales.

f) Ética y lucha contra la corrupción: Promover la práctica y el fortalecimiento de valores éticos como base del desarrollo humano y como mecanismo efectivo para la prevención y erradicación de la corrupción.

g) Educación y cultura: Priorizar la educación, la cultura y el arte como instrumentos fundamentales para la transformación social pacífica.

1.4. VALORES

El Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero – HUAPRI sustenta su accionar en los siguientes valores fundamentales:

a) Transparencia: Promueve una gestión pública abierta, basada en el acceso a la información, la rendición de cuentas y el uso responsable de los recursos públicos, garantizando la confianza de la ciudadanía.

b) Democracia: Fomenta la participación ciudadana activa, el respeto a la voluntad popular y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en el marco del Estado de derecho.

c) Verdad: Orienta su accionar en la honestidad, la coherencia y el respeto a la realidad, promoviendo decisiones responsables basadas en información veraz.

CAPITULO II DIAGNOSTICO

2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE CHAGLLA

El distrito de Chaglla forma parte de la provincia de Pachitea, en la región Huánuco. Constituye uno de los territorios con mayor potencial económico de la provincia debido a su ubicación estratégica, diversidad climática, riqueza hídrica, potencial agrícola, recursos turísticos y presencia de importantes proyectos hidroenergéticos.

Sin embargo, a pesar de sus ventajas comparativas, el distrito enfrenta importantes brechas en infraestructura básica, salud, educación, conectividad vial, desarrollo productivo y gestión ambiental, limitando el desarrollo sostenible de la población.

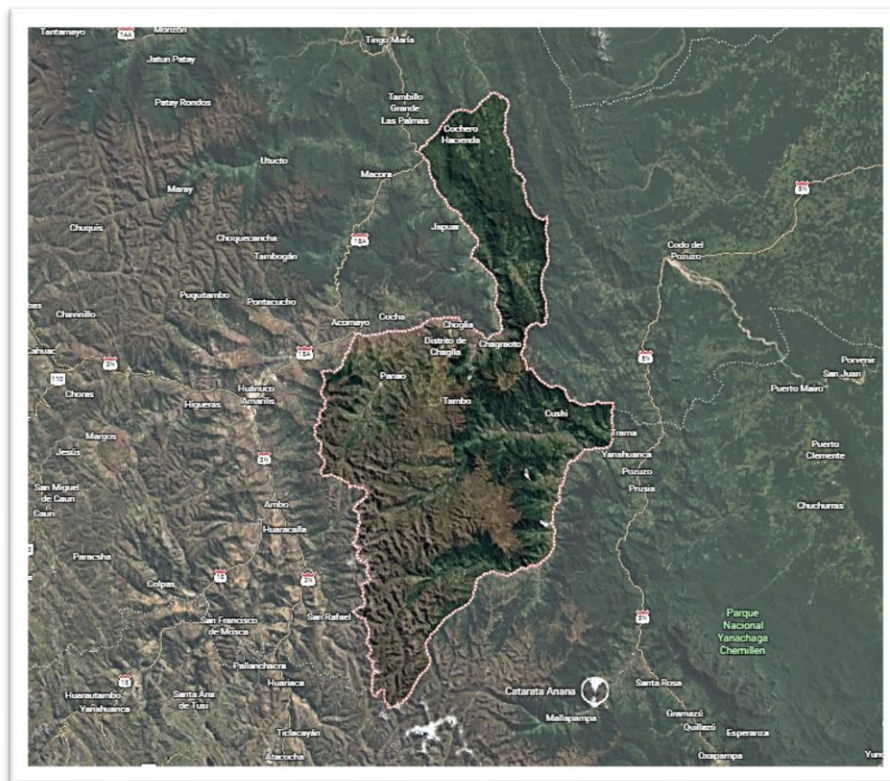
La presente propuesta de gobierno parte del análisis de la realidad actual del distrito, identificando los principales problemas y potencialidades que servirán de base para la formulación de políticas y proyectos durante el periodo 2027–2030.

**Gráfico 02: Mapa De Ubicación: País Perú
Departamento De Huánuco**



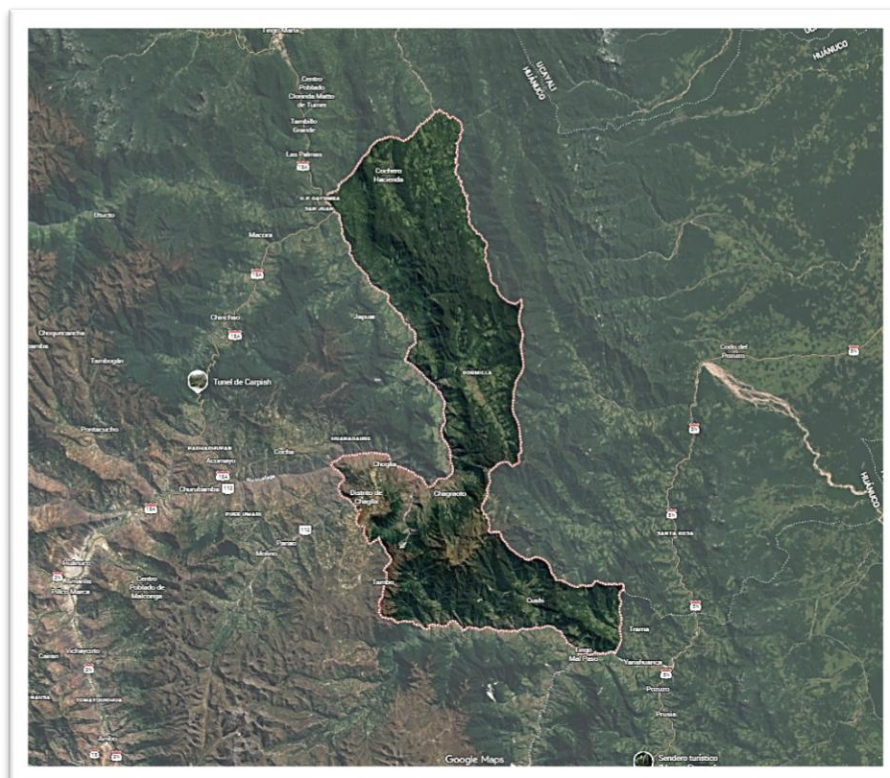
Fuente: IGN (Instituto Geográfico Nacional de Perú).

**Gráfico 03: Mapa De Ubicación: País Perú
Departamento De Huánuco – Provincia De Pachitea**



Fuente: IGN (Instituto Geográfico Nacional de Perú).

**Gráfico 04: Mapa De Ubicación: País Perú - Departamento De Huánuco
Provincia De Pachitea - Distrito De Chaglla**



Fuente: IGN (Instituto Geográfico Nacional de Perú).

2.1.3. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

El territorio distrital se caracteriza por:

- Amplias áreas agrícolas.
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Disponibilidad de recursos hídricos.
- Potencial hidroenergético.
- Importante biodiversidad.
- Presencia de bosques y recursos naturales.
- Condiciones favorables para la producción agrícola y pecuaria.

Estas características constituyen una oportunidad para impulsar un modelo de desarrollo sostenible basado en la producción, transformación y comercialización de productos con valor agregado.

2.1.4. POBLACIÓN

El distrito presenta una población predominantemente rural distribuida en diversos centros poblados y comunidades campesinas.

La población se dedica principalmente a:

- Agricultura.
- Ganadería.
- Comercio.
- Servicios.
- Actividades vinculadas al sector construcción.

Asimismo, existe una importante presencia de población joven que demanda mayores oportunidades educativas, laborales y de emprendimiento.

2.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD DEL DISTRITO

DIMENSIÓN SOCIAL

SALUD

La situación sanitaria del distrito presenta diversas limitaciones que afectan la calidad de vida de la población.

Principales problemas:

- Deficiente infraestructura en algunos establecimientos de salud.
- Limitado acceso a servicios especializados.
- Escasez de personal médico en zonas alejadas.
- Persistencia de anemia infantil.
- Casos de desnutrición crónica infantil.
- Dificultades para la atención oportuna de emergencias.
- Insuficiente equipamiento médico.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado, aún existen importantes brechas que requieren ser atendidas mediante una adecuada gestión municipal.

EDUCACIÓN

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del distrito.

Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran:

- Infraestructura educativa deteriorada.
- Deficiente equipamiento tecnológico.
- Limitado acceso a internet en zonas rurales.
- Bajos niveles de preparación para el ingreso a la educación superior.
- Escasas oportunidades de capacitación técnica.
- Deserción estudiantil por factores económicos.

La mejora de la calidad educativa constituye una prioridad para garantizar mejores oportunidades para la juventud chagllina.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es una preocupación creciente de la población.

Se identifican:

- Limitado patrullaje preventivo.
- Escasa implementación tecnológica.
- Débil articulación entre autoridades y ciudadanía.
- Incremento de conflictos sociales y problemas de convivencia.

Resulta necesario fortalecer los mecanismos de prevención y seguridad mediante acciones coordinadas entre la municipalidad, la Policía Nacional y la población organizada.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

El distrito cuenta con una importante riqueza cultural y tradiciones ancestrales.

Sin embargo:

- Existe deterioro de espacios recreativos.
- Escasa promoción cultural.
- Limitada infraestructura deportiva.
- Pocos programas permanentes para niños y jóvenes.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

AGRICULTURA

La agricultura constituye la principal actividad económica del distrito.

Los principales cultivos son:

- Café.
- Cacao.
- Papa.
- Palta.
- Maíz.
- Frutales diversos.
- Hortalizas.

Principales problemas:

- Bajo nivel de tecnificación.
- Escasez de sistemas de riego.
- Limitada asistencia técnica.
- Deficiente acceso a mercados.

- Escasa industrialización.
- Bajos niveles de asociatividad.

GANADERÍA

La actividad pecuaria representa una fuente importante de ingresos para muchas familias.

Se identifican las siguientes limitaciones:

- Deficiente mejoramiento genético.
- Escasa asistencia veterinaria.
- Limitada infraestructura pecuaria.
- Baja productividad.

COMERCIO Y EMPRENDIMIENTO

El comercio local presenta limitaciones relacionadas con:

- Escaso acceso al financiamiento.
- Limitada formalización.
- Débil organización empresarial.
- Falta de capacitación.

TURISMO

El distrito posee importantes recursos turísticos, entre ellos:

- Catarata San Miguel.
- Paisajes naturales.
- Recursos hídricos.
- Manifestaciones culturales.
- Gastronomía local.

Sin embargo:

- Existe limitada promoción turística.
- Deficiente infraestructura de acceso.
- Escasa señalización.
- Insuficiente inversión en servicios turísticos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El distrito enfrenta diversos desafíos ambientales:

- Deforestación.
- Contaminación de fuentes de agua.
- Manejo inadecuado de residuos sólidos.
- Riesgos de deslizamientos.
- Erosión de suelos.

Asimismo, el cambio climático viene afectando la productividad agrícola y la disponibilidad de recursos hídricos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Entre las principales problemáticas institucionales se identifican:

- Limitada participación ciudadana.
- Débil articulación interinstitucional.
- Escasos mecanismos de transparencia.
- Insuficiente fortalecimiento de capacidades del personal municipal.
- Necesidad de modernización administrativa.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

El distrito presenta importantes brechas de infraestructura:

AGUA Y SANEAMIENTO

- Cobertura insuficiente en algunos centros poblados.
- Sistemas con necesidad de mejoramiento.
- Deficiencias en tratamiento de aguas residuales.

TRANSPORTE

- Caminos vecinales deteriorados.
- Necesidad de mantenimiento periódico.
- Deficiente conectividad durante temporadas de lluvias.

ELECTRIFICACIÓN

- Sectores rurales con servicio limitado.
- Necesidad de ampliación de redes eléctricas.

INFRAESTRUCTURA URBANA

- Necesidad de mejoramiento de vías urbanas.
- Deficiencias en drenaje pluvial.
- Insuficiente infraestructura pública para servicios comunales.

2.3. POTENCIALIDADES DEL DISTRITO

El distrito de Chaglla cuenta con importantes potencialidades para su desarrollo:

- Potencial hidroenergético.
- Producción agrícola diversificada.
- Disponibilidad de recursos hídricos.
- Potencial turístico.
- Ubicación estratégica.
- Capital humano joven.
- Recursos forestales.
- Condiciones favorables para la agroindustria.

Estas potencialidades constituyen la base para impulsar el desarrollo económico y social sostenible del distrito durante el periodo 2027–2030.

2.4. CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El distrito de Chaglla posee importantes recursos y oportunidades para alcanzar un desarrollo integral; sin embargo, enfrenta brechas significativas en servicios básicos, infraestructura, salud, educación y desarrollo productivo.

La gestión municipal liderada por el Ing. Samir Melvin Tolentino Fabián orientará sus esfuerzos a cerrar estas brechas mediante una administración eficiente, transparente y

participativa, promoviendo inversiones sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida de toda la población del distrito.

El distrito de Chaglla forma parte de la provincia de Pachitea, en la región Huánuco. Constituye uno de los territorios con mayor potencial económico de la provincia debido a su ubicación estratégica, diversidad climática, riqueza hídrica, potencial agrícola, recursos turísticos y presencia de importantes proyectos hidroenergéticos.

Sin embargo, a pesar de sus ventajas comparativas, el distrito enfrenta importantes brechas en infraestructura básica, salud, educación, conectividad vial, desarrollo productivo y gestión ambiental, limitando el desarrollo sostenible de la población.

La presente propuesta de gobierno parte del análisis de la realidad actual del distrito, identificando los principales problemas y potencialidades que servirán de base para la formulación de políticas y proyectos durante el periodo 2027–2030.

2.1. REFERENCIAS DEL DISTRITO DE CHAGLLA

2.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Chaglla se encuentra ubicado en la parte oriental de la provincia de Pachitea, región Huánuco.

Su territorio presenta características geográficas de sierra y ceja de selva, con una gran diversidad ecológica que favorece el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales y turísticas.

La capital distrital es la ciudad de Chaglla, ubicada aproximadamente a 2,568 metros sobre el nivel del mar.

Su ubicación estratégica permite la conexión con diferentes centros poblados de la provincia y con zonas de la selva central del país.

2.1.2. LÍMITES DEL DISTRITO DE CHAGLLA

El distrito de Chaglla presenta los siguientes límites:

Norte: Provincia de Puerto Inca.

Sur: Distrito de Panao y departamento de Pasco.

Este: Provincia de Puerto Inca.

Oeste: Distritos de Molino y Panao.

2.1.3. CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

El territorio distrital se caracteriza por:

- Amplias áreas agrícolas.
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Disponibilidad de recursos hídricos.

- Potencial hidroenergético.
- Importante biodiversidad.
- Presencia de bosques y recursos naturales.
- Condiciones favorables para la producción agrícola y pecuaria.

Estas características constituyen una oportunidad para impulsar un modelo de desarrollo sostenible basado en la producción, transformación y comercialización de productos con valor agregado.

2.1.4. POBLACIÓN

El distrito presenta una población predominantemente rural distribuida en diversos centros poblados y comunidades campesinas.

La población se dedica principalmente a:

- Agricultura.
- Ganadería.
- Comercio.
- Servicios.
- Actividades vinculadas al sector construcción.

Asimismo, existe una importante presencia de población joven que demanda mayores oportunidades educativas, laborales y de emprendimiento.

2.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD DEL DISTRITO

DIMENSIÓN SOCIAL

SALUD

La situación sanitaria del distrito presenta diversas limitaciones que afectan la calidad de vida de la población.

Principales problemas:

- Deficiente infraestructura en algunos establecimientos de salud.
- Limitado acceso a servicios especializados.
- Escasez de personal médico en zonas alejadas.
- Persistencia de anemia infantil.
- Casos de desnutrición crónica infantil.
- Dificultades para la atención oportuna de emergencias.
- Insuficiente equipamiento médico.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado, aún existen importantes brechas que requieren ser atendidas mediante una adecuada gestión municipal.

EDUCACIÓN

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo del distrito.

Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran:

- Infraestructura educativa deteriorada.
- Deficiente equipamiento tecnológico.
- Limitado acceso a internet en zonas rurales.
- Bajos niveles de preparación para el ingreso a la educación superior.
- Escasas oportunidades de capacitación técnica.
- Deserción estudiantil por factores económicos.

. instituciones que solo funcionan con gestiones municipal y requieren sus creaciones,

La mejora de la calidad educativa constituye una prioridad para garantizar mejores oportunidades para la juventud Chagllina.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es una preocupación creciente de la población.

Se identifican:

- Limitado patrullaje preventivo.
- Escasa implementación tecnológica.
- Débil articulación entre autoridades y ciudadanía.
- Incremento de conflictos sociales y problemas de convivencia.

Resulta necesario fortalecer los mecanismos de prevención y seguridad mediante acciones coordinadas entre la municipalidad, la Policía Nacional y la población organizada.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

El distrito cuenta con una importante riqueza cultural y tradiciones ancestrales.

Sin embargo:

- Existe deterioro de espacios recreativos.
- Escasa promoción cultural.
- Limitada infraestructura deportiva.
- Pocos programas permanentes para niños y jóvenes.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

AGRICULTURA

La agricultura constituye la principal actividad económica del distrito.

Los principales cultivos son:

- Café.
- Cacao.
- Papa.
- Palta.
- Maíz.
- Frutales diversos.
- Hortalizas.

Principales problemas:

- Bajo nivel de tecnificación.
- Escasez de sistemas de riego.
- Limitada asistencia técnica.
- Deficiente acceso a mercados.
- Escasa industrialización.
- Bajos niveles de asociatividad.

GANADERÍA

La actividad pecuaria representa una fuente importante de ingresos para muchas familias.

Se identifican las siguientes limitaciones:

- Deficiente mejoramiento genético.
- Escasa asistencia veterinaria.
- Limitada infraestructura pecuaria.
- Baja productividad.

COMERCIO Y EMPRENDIMIENTO

El comercio local presenta limitaciones relacionadas con:

- Escaso acceso al financiamiento.
- Limitada formalización.
- Débil organización empresarial.
- Falta de capacitación.

TURISMO

El distrito posee importantes recursos turísticos, entre ellos:

- Catarata San Miguel.
- Paisajes naturales.
- Recursos hídricos.
- Manifestaciones culturales.
- Gastronomía local.

Sin embargo:

- Existe limitada promoción turística.
- Deficiente infraestructura de acceso.
- Escasa señalización.
- Insuficiente inversión en servicios turísticos.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El distrito enfrenta diversos desafíos ambientales:

- Deforestación.
- Contaminación de fuentes de agua.
- Manejo inadecuado de residuos sólidos.
- Riesgos de deslizamientos.
- Erosión de suelos.

Asimismo, el cambio climático viene afectando la productividad agrícola y la disponibilidad de recursos hídricos.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Entre las principales problemáticas institucionales se identifican:

- Limitada participación ciudadana.
- Débil articulación interinstitucional.
- Escasos mecanismos de transparencia.
- Insuficiente fortalecimiento de capacidades del personal municipal.
- Necesidad de modernización administrativa.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

El distrito presenta importantes brechas de infraestructura:

AGUA Y SANEAMIENTO

- Cobertura insuficiente en algunos centros poblados.
- Sistemas con necesidad de mejoramiento.
- Deficiencias en tratamiento de aguas residuales.

TRANSPORTE

- Caminos vecinales deteriorados.
- Necesidad de mantenimiento periódico.
- Deficiente conectividad durante temporadas de lluvias.

ELECTRIFICACIÓN

- Sectores rurales con servicio limitado.
- Necesidad de ampliación de redes eléctricas.

INFRAESTRUCTURA URBANA

- Necesidad de mejoramiento de vías urbanas.
- Deficiencias en drenaje pluvial.
- Insuficiente infraestructura pública para servicios comunales.

2.3. POTENCIALIDADES DEL DISTRITO

El distrito de Chaglla cuenta con importantes potencialidades para su desarrollo:

- Potencial hidroenergético.
- Producción agrícola diversificada.
- Disponibilidad de recursos hídricos.
- Potencial turístico.
- Ubicación estratégica.
- Capital humano joven.
- Recursos forestales.
- Condiciones favorables para la agroindustria.

Estas potencialidades constituyen la base para impulsar el desarrollo económico y social sostenible del distrito durante el periodo 2027–2030.

2.4. CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El distrito de Chaglla posee importantes recursos y oportunidades para alcanzar un desarrollo integral; sin embargo, enfrenta brechas significativas en servicios básicos, infraestructura, salud, educación y desarrollo productivo.

La gestión municipal liderada por el Ing. Samir Melvin Tolentino Fabián orientará sus esfuerzos a cerrar estas brechas mediante una administración eficiente, transparente y participativa, promoviendo inversiones sostenibles que permitan mejorar la calidad de vida de toda la población del distrito.

CAPITULO III VISION

3.1. VISIÓN DE DESARROLLO NACIONAL

De acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, el Perú aspira a consolidarse como un país democrático, inclusivo, competitivo y descentralizado, que garantice el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de todos sus ciudadanos.

El Estado promueve el crecimiento económico con equidad social, fortaleciendo la institucionalidad democrática, la transparencia en la gestión pública, la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Asimismo, busca consolidar una sociedad basada en el conocimiento, la innovación, la productividad y la competitividad, articulando el desarrollo de los territorios y reduciendo las brechas sociales y económicas existentes entre las diferentes regiones del país.

3.2. VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

De acuerdo con los instrumentos de planificación estratégica del Gobierno Regional de Huánuco, la visión regional establece:

“Huánuco, territorio andino amazónico integrado, competitivo y sostenible, con una economía diversificada basada en el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales, que promueve el desarrollo humano, la inclusión social, la innovación productiva y el respeto por la interculturalidad, garantizando una mejor calidad de vida para toda su población”.

Esta visión regional orienta los esfuerzos de las instituciones públicas y privadas hacia la reducción de la pobreza, la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento de la educación y la salud, así como la promoción de actividades económicas sostenibles que generen empleo e ingresos para las familias huanuqueñas.

3.3. VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE CHAGLLA

El distrito de Chaglla posee importantes ventajas comparativas derivadas de su ubicación geográfica, diversidad ecológica, potencial agropecuario, riqueza hídrica, recursos turísticos y capacidad de generación hidroenergética.

En función de dichas potencialidades, se plantea la siguiente visión distrital:

“Chaglla, distrito moderno, inclusivo y sostenible, líder en el desarrollo agroproductivo y turístico de la provincia de Pachitea, con servicios básicos de calidad, infraestructura adecuada, recursos naturales protegidos, una economía competitiva basada en la agricultura, la ganadería y el emprendimiento local, promoviendo oportunidades para todos sus ciudadanos mediante una gestión pública eficiente, transparente y participativa”.

Esta visión busca consolidar a Chaglla como un territorio capaz de generar bienestar para su población, aprovechando responsablemente sus recursos y fortaleciendo sus capacidades productivas y sociales.

3.4. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 2027 – 2030

El Movimiento Independiente Regional Huánuco Primero, a través de la candidatura del Ing. Samir Melvin Tolentino Fabián a la Alcaldía Distrital de Chaglla para el periodo 2027–2030, propone una visión de desarrollo basada en la gestión eficiente de los recursos públicos, la participación ciudadana y el fortalecimiento de las actividades económicas estratégicas del distrito.

La propuesta de gobierno se fundamenta en los principios de honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad, justicia social, participación ciudadana, respeto por el medio ambiente y compromiso con el desarrollo integral de la población.

En concordancia con la visión nacional, regional y local, se establece la siguiente visión de gobierno:

“Al año 2030, Chaglla será un distrito referente de desarrollo sostenible en la región Huánuco, con una agricultura tecnificada y competitiva, infraestructura moderna, servicios básicos accesibles para todos, una gestión municipal transparente y participativa, una juventud con mayores oportunidades educativas y laborales, recursos naturales protegidos y una economía fortalecida mediante el aprovechamiento responsable de su potencial agropecuario, turístico e hidroenergético”.

Para alcanzar esta visión, la gestión municipal impulsará acciones orientadas a:

- Reducir las brechas de acceso a agua potable y saneamiento.
- Mejorar la calidad de los servicios de salud y educación.
- Fortalecer la producción agrícola y pecuaria.
- Promover el turismo sostenible.
- Impulsar la generación de empleo y emprendimiento.
- Mejorar la infraestructura vial y urbana.
- Proteger los recursos naturales y las fuentes de agua.
- Fortalecer la seguridad ciudadana.
- Modernizar la gestión municipal.
- Garantizar la transparencia y la participación ciudadana.

La visión propuesta constituye el horizonte de desarrollo que orientará las políticas, programas y proyectos de la gestión municipal durante el periodo 2027–2030, priorizando siempre el bienestar de las familias del distrito de Chaglla.

CAPITULO IV PROPUESTAS DE GOBIERNO

4.1. DIMENSIONES DIMENSIÓN SOCIAL

Cuadro N° 01: Salud

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
1. Limitado acceso a servicios de salud especializados. 2. Déficit de personal médico en establecimientos de salud. 3. Persistencia de anemia y desnutrición infantil. 4. Deficiente equipamiento de los establecimientos de salud. 5. Dificultades de acceso a los servicios de salud en comunidades alejadas.	• Fortalecer el acceso y la calidad de los servicios de salud para toda la población del distrito de Chaglla.	1. Gestionar el mejoramiento y equipamiento de los establecimientos de salud del distrito. 2. Gestionar la contratación de profesionales de salud para establecimientos con déficit de personal. 3. Implementar campañas integrales de prevención y control de la anemia y desnutrición infantil. 4. Realizar campañas médicas gratuitas en especialidades prioritarias. 5. Fortalecer los programas de atención materno infantil. 6. Gestionar ambulancias y equipamiento médico para emergencias. 7. Implementar programas de salud preventiva en coordinación con el sector salud.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 02: Educación

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
1. Infraestructura educativa deteriorada. 2. Deficiente equipamiento tecnológico. 3. Limitado acceso a internet. 4. Escasas oportunidades de formación técnica y superior.	• Mejorar la calidad educativa y ampliar las oportunidades de formación para niños, adolescentes y jóvenes.	1. Gestionar la construcción, ampliación y mejoramiento de instituciones educativas. 2. Implementar laboratorios de cómputo y conectividad digital. 3. Crear el Programa Municipal de Becas para estudiantes destacados. 4. Implementar academias preuniversitarias municipales. 5. Gestionar convenios con universidades e institutos superiores. 6. Desarrollar programas de capacitación tecnológica para estudiantes y docentes.

5. Deserción escolar por factores económicos.		7. Fortalecer las bibliotecas escolares y comunales.
---	--	--

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 03: Seguridad ciudadana

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
- Incremento de actos delictivos. - Limitado patrullaje preventivo. - Débil organización vecinal. - Escasa implementación tecnológica.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante acciones preventivas y coordinadas.	- Fortalecer el sistema de serenazgo municipal. - Implementar cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos. - Fortalecer las juntas vecinales de seguridad ciudadana. - Ejecutar programas preventivos dirigidos a jóvenes. - Implementar sistemas de comunicación para respuesta rápida ante emergencias.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 04: Cultura, Recreación y Deporte

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
- Deficiente infraestructura deportiva. - Escasa promoción de actividades culturales. - Limitadas oportunidades recreativas para niños y jóvenes. - Deterioro de espacios públicos.	Garantizar el derecho al acceso universal a la práctica deportiva y el disfrute de las expresiones culturales. buscando utilizar ambos sectores como herramientas clave para fomentar la cohesión social, la inclusión, el desarrollo humano y la construcción de ciudadanía	- Construcción y mejoramiento de losas deportivas. - Implementación de escuelas deportivas municipales. - Organización de campeonatos distritales e intercomunales. - Recuperación de parques y espacios recreativos. - Promoción de festivales culturales y artísticos. - Fortalecimiento de las festividades tradicionales del distrito. - Creación de talleres permanentes de arte, música y danza.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Cuadro N° 05: Agricultura

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
- Bajo nivel de tecnificación agrícola. - Escasez de infraestructura de riego. - Limitada asistencia técnica. - Débil articulación comercial.	El objetivo estratégico principal de un plan de gobierno en agricultura es garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y reducir la pobreza rural, mediante el impulso a la agricultura familiar, el aumento sostenible de la productividad agraria y la inserción competitiva en los mercados nacionales e internacionales 1. Sostenibilidad y Recursos Naturales: Promover el aprovechamiento eficiente del agua y la recuperación de los suelos agrarios. 2. Desarrollo tecnológico e Innovación: Mejorar la tecnificación, asistencia técnica y financiamiento para los productores locales. 3. Gestión de Riesgos y Resiliencia: Reducir la vulnerabilidad del sector frente a las inclemencias climáticas y desastres naturales.	1. Construcción y mejoramiento de sistemas de riego tecnificado. 2. Construcción y rehabilitación de canales de irrigación. 3. Implementación de parcelas demostrativas. 4. Fortalecimiento de asociaciones de productores. 5. Asistencia técnica permanente para productores agrícolas. 6. Implementación de viveros y centros de producción de plántones. 7. Promoción de cadenas productivas de café, cacao, palta, papa y maíz. 8. Gestión de mercados y espacios de comercialización.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 06: Minería y recursos energéticos

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
- El distrito de Chaglla presenta un importante potencial minero. Los principales yacimientos Minerales Metálicos: Destacan las, cobre (Cu), plata, plomo y zinc; no obstante, estas no están siendo aprovechadas de manera eficiente y formal. - Sin embargo, la actividad minera enfrenta limitaciones	- Promover la explotación minera formalizada con buenas prácticas en la actividad minera que involucren el respeto al medio ambiente. - Gestionar el seguimiento legal y técnico correspondiente para canalizar las recaudaciones	1. Apoyar de manera técnica y legal a los empresarios y organizaciones Chagllinas dedicados a esta actividad en coordinación con la Dirección Regional de energía y minas para la formalización del aprovechamiento de los recursos minerales.

relacionadas con la informalidad, el escaso acceso a asistencia técnica y la limitada participación de la población local en los beneficios generados por el aprovechamiento de estos recursos. Asimismo, existe la necesidad de fortalecer las acciones de fiscalización y promover prácticas responsables que garanticen la protección del medio ambiente. • Baja recaudación municipal por concepto de canon e impuestos		2.Efectuar el seguimiento legal y técnico junto a las autoridades del distritos involucrados para canalizar los beneficios tributarios a favor del distrito, para posteriormente ser invertidos en obras y actividades a favor de la población Chagllina.
--	--	--

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 07: Turismo

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
• Limitada promoción y difusión de los atractivos turísticos del distrito. • Deficiente infraestructura turística y servicios complementarios. • Escasa señalización e información para visitantes. • Limitada capacitación de los actores locales vinculados al turismo. • Deficiente accesibilidad a los principales recursos turísticos. • Escasa articulación entre comunidades, municipalidad y operadores turísticos. • Falta de puesta en valor de los recursos naturales, culturales e históricos del distrito.	• Impulsar el desarrollo turístico sostenible del distrito de Chaglla, promoviendo la conservación de sus recursos naturales y culturales, fortaleciendo la economía local y generando nuevas oportunidades de empleo e ingresos para la población.	• Elaborar y actualizar el Inventario de Recursos Turísticos del distrito de Chaglla en coordinación con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Huánuco. • Gestionar la categorización y reconocimiento oficial de nuevos recursos turísticos con potencial para su incorporación a los circuitos turísticos regionales. • Mejorar los accesos viales hacia los principales atractivos turísticos del distrito. • Implementar señalización turística, paneles informativos y espacios de orientación para visitantes. • Ejecutar proyectos de mejoramiento y puesta en valor de la Catarata San Miguel y otros atractivos turísticos naturales del distrito. • Promover la creación y fortalecimiento de asociaciones de turismo rural comunitario en los centros poblados y comunidades. • Gestionar programas de capacitación en atención al turista, gastronomía, hospedaje rural, guiado turístico y gestión de emprendimientos turísticos.

		• Promover ferias gastronómicas, culturales y artesanales que fortalezcan la identidad local y atraigan visitantes. • Diseñar e implementar rutas turísticas integradas que articulen recursos naturales, culturales, gastronómicos y productivos del distrito. • Gestionar la construcción y mejoramiento de miradores turísticos, áreas de descanso, servicios higiénicos y espacios recreativos en zonas de afluencia turística. • Desarrollar campañas permanentes de promoción turística mediante medios digitales, redes sociales y material informativo. • Promover festivales culturales y costumbristas que revaloricen las tradiciones, danzas, gastronomía y manifestaciones culturales de Chaglla. • Gestionar convenios con universidades, institutos, MINCETUR, DIRCETUR y organizaciones especializadas para el desarrollo del turismo sostenible. • Impulsar la participación de Chaglla en ferias regionales, nacionales e internacionales de promoción turística. • Incrementar progresivamente el flujo turístico y la generación de ingresos económicos para las familias vinculadas a las actividades turísticas del distrito.
--	--	--

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 08: DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
• Deforestación progresiva en áreas de protección y zonas agrícolas. • Contaminación de ríos, quebradas y fuentes de agua por residuos sólidos y aguas residuales. • Manejo inadecuado de los residuos sólidos domiciliarios. • Incremento de riesgos por deslizamientos, huaicos e	Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del distrito de Chaglla, fortaleciendo la gestión ambiental, la adaptación al cambio climático y la reducción de riesgos de desastres para garantizar una mejor calidad de vida para la población.	• Implementar el Programa Distrital de Reforestación y Recuperación Ambiental en zonas degradadas y áreas de protección. • Producir plántones forestales y frutales mediante viveros municipales para campañas permanentes de reforestación. • Recuperar y proteger las cabeceras de cuenca, manantiales y fuentes de agua del distrito.

inundaciones durante temporadas de lluvias. • Pérdida de cobertura vegetal en cabeceras de cuenca. • Limitada educación y cultura ambiental en la población. • Escasa implementación de programas de adaptación al cambio climático. • Débil protección de las microcuencas y ecosistemas estratégicos. • Uso inadecuado de los recursos naturales. • Limitado ordenamiento territorial y crecimiento urbano desordenado.		• Gestionar proyectos de siembra y cosecha de agua para garantizar la disponibilidad hídrica durante todo el año. • Construir reservorios y sistemas de almacenamiento de agua para uso agrícola y poblacional. • Fortalecer las capacidades de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) en la conservación de recursos hídricos. • Implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos en la capital distrital y centros poblados. • Promover programas de segregación, reciclaje y reaprovechamiento de residuos sólidos. • Ejecutar campañas permanentes de limpieza de ríos, quebradas y espacios públicos. • Desarrollar programas de educación ambiental en instituciones educativas y organizaciones sociales.
---	--	---

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 09: DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
• Limitada modernización de la gestión municipal. • Débil articulación entre la municipalidad y las organizaciones sociales. • Escasa participación ciudadana en la toma de decisiones. • Insuficientes mecanismos de transparencia y acceso a la información pública. • Limitada capacitación del personal municipal. • Procesos administrativos lentos y burocráticos. • Escasa implementación de herramientas tecnológicas para la gestión pública.	• Fortalecer la institucionalidad municipal mediante una gestión moderna, eficiente, transparente y participativa, orientada al cumplimiento de resultados y al desarrollo sostenible del distrito de Chaglla.	• Implementar un modelo de gestión municipal basado en resultados y mejora continua. • Modernizar los procesos administrativos mediante la incorporación de herramientas digitales y tecnologías de información. • Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los servidores y funcionarios municipales. • Implementar el Gobierno Digital para facilitar los trámites y servicios a la ciudadanía. • Desarrollar programas permanentes de capacitación en gestión pública, inversión

• Débil cultura de planificación y evaluación de resultados. • Limitada coordinación interinstitucional para la gestión de proyectos. • Desconfianza de la población hacia las instituciones públicas.		pública, planificación y presupuesto. • Fortalecer el sistema de control interno para garantizar una administración eficiente y transparente. • Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos municipales. • Garantizar la actualización permanente del Portal de Transparencia Institucional. • Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas de manera periódica en la capital distrital y centros poblados. • Fortalecer el Presupuesto Participativo como instrumento de concertación entre autoridades y ciudadanía.
--	--	---

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

Cuadro N° 10: DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	METAS
• Agua y Saneamiento • Aún existen centros poblados con cobertura insuficiente de agua potable y saneamiento. Asimismo, algunos sistemas requieren mejoramiento y ampliación, mientras que el tratamiento de aguas residuales continúa siendo limitado. • Transporte y Conectividad Vial La red vial presenta deficiencias debido al deterioro de caminos vecinales y la insuficiente ejecución de actividades de mantenimiento. Estas condiciones afectan la conectividad, especialmente durante la temporada de lluvias. • Electrificación Rural Persisten sectores rurales con acceso limitado al servicio eléctrico, lo que restringe las oportunidades de desarrollo productivo y mejora de la calidad de vida de la población.	Cerrar las brechas de servicios básicos y conectividad territorial, garantizando el acceso universal a infraestructuras sostenibles, resilientes al cambio climático y articuladas con el crecimiento económico del distrito de Chaglla.	1. Desarrollo vial: Construcción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras, puentes y caminos vecinales para integrar los mercados locales con los centros de producción. 2. Movilidad urbana: Implementación de sistemas de transporte público masivo, seguros e inclusivos y sostenibles. 3. Conectividad digital: Garantizar la banda ancha y el acceso a internet para instituciones educativas, centros de salud y zonas rurales. 4. Servicios de saneamiento: Ampliación de redes de agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales. 5. Salud y Educación: Construcción, mejoramiento y equipamiento de postas, hospitales y colegios con

• Infraestructura Urbana y Equipamiento Público Se identifican necesidades de mejoramiento de vías urbanas, drenaje pluvial, espacios públicos, infraestructura comunal y equipamiento para la prestación eficiente de servicios municipales. En conjunto, estas brechas demandan una mayor inversión pública orientada a fortalecer la infraestructura básica, mejorar la conectividad territorial y garantizar mejores condiciones de vida para la población del distrito. •		estándares de calidad, seguridad y eficiencia energética. 6. Vivienda: Impulso a proyectos de vivienda social y habilitación urbana con servicios básicos completos
--	--	--

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado Del Distrito de Chaglla al 2040.

CAPITULO V. VIABILIDAD Y SEGUIMIENTO

5.1. **VIABILIDAD ECONOMICA:** se garantiza el cumplimiento sostenible de la viabilidad económica, ya que los diferentes ejes temáticos planteados en mejora del distrito de Chaglla se encuentran en relación a los lineamientos de inversión nacional.

5.2. **PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:** Para garantizar el cumplimiento de un plan de gobierno, se cumplirán con los actos públicos de la rendición de cuentas.